



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 22 SET 2017

RES. H. N° 1289/17

EXPTE. N° 4306/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno RODOLFO FEDERICO VIVAS, LU N° 718124 y 718130, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, y por asignatura aprobada como Alumno Extraordinario; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno y aclara que la asignatura "Teoría y Práctica de la Argumentación" será reconocida como materia optativa del Área Lingüística y la asignatura "Lógica" como Optativa Interdisciplinaria;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 467/17, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Extraordinaria del Día 19-09-17)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias al alumno RODOLFO FEDERICO VIVAS, LU N° 718124 y 718130, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, y por asignatura aprobada como Alumno Extraordinario, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN LETRAS PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	9 (Nueve)	01-12-15	48	1	0048
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (Aprobado por Promoción)	9 (Nueve)	20-11-15	49P	1	0010
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	10 (Diez)	15-12-15	48	1	0052
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO ESCRITO EN LENGUA CASTELLANA (Aprobado por Promoción)	9 (Nueve)	20-11-15	49P	1	0016
OPTATIVA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ARGUMENTACIÓN	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ARGUMENTACIÓN (Aprobado por Promoción)	8(Ocho)	24-11-15	49P	1	0003
LIC. EN LETRAS OPTATIVA: LÓGICA	LOGICA (Aprobado por Promoción)	10 (Diez)	18-11-15	49P	1	0027
PROF. Y LIC. EN LETRAS PRACTICAS CRITICAS	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA ALUMNO EXTRAORDINARIO PRACTICAS CRITICAS (Aprobado por Promoción)	9 (Nueve)	23-11-16	AEP	1	0033





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1289/17

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.
Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa